



CUDAP: RESOLUCION CD_FHCS-SJB: 386/2023.-

Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2023

VISTO:

El EXP_FHCS-SJB 0000265/2023 del Proyecto de Investigación, presentado por el Dir. Prof. Julio Cesar Vivar”, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación del Proyecto de Investigación se realiza en el marco de la convocatoria 2024.

Que corresponde otorgar aval académico a los nuevos proyectos de investigación.

Que es política de la Facultad adelantar y apoyar las actividades de investigación de sus equipos docentes.

Que así lo viene haciendo en los últimos períodos académicos.

Que es necesario continuar y profundizar estas acciones.

Que las presentaciones se encuentran dentro del plazo establecido para nuevos proyectos ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad.

Que los proyectos presentados cumplen con las formalidades establecidas.

Que las unidades ejecutoras propuestas reúnen los requisitos y cuentan con la trayectoria suficiente para llevar adelante la investigación.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 25 y 26 de septiembre ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Avalar la presentación del Proyecto de Investigación Convocatoria 2024, que se detalla a continuación:

- CUDAP EXP_FHCS-SJB 000265/2023 N° -80020230100029UP- “Circuito inferior de la economía urbana y venta ambulante en Comodoro Rivadavia”, Dir. Prof. Julio Cesar Vivar.

Art. 2º) Avalar a los integrantes de la Unidad Ejecutora, según Anexo adjunto.

Art. 3º) Gírese a Secretaría de Investigación para notificar de la presente a los interesados, adjuntar copia de la presente Resolución al Expediente correspondiente y dar continuidad del camino crítico.

...//



...//2.-

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVÉSE.
CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 386/2023.-



Mg. María Laura Olivares
Secretaria



Lic. Rene Silvera
Presidente

...//



.../13.-

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCS-SJB: 386/2023.-

ANEXO

- CUDAP EXP_FHCS-SJB 000265/2023 N° 80020230200029UP "Circuito inferior de la economía urbana y venta ambulante en Comodoro Rivadavia" Dir. Prof. Julio Cesar Vivar.

UNIDAD EJECUTORA

Vivar, Julio Cesar	Mg. en Energías Renovables
Vázquez, Alberto Daniel	Dr. en Geografía
Gutiérrez, Carolina	Estudiante
Maidana, Silvana	Estudiante
Rodríguez Micaela	Estudiante
Núñez Álvaro Nahuel	Estudiante